

ANTE EL PATÍBULO

...COMPARECE AL DELINCUENTE

El cadalso, proyectará pronto su sombra siniestra sobre nuestra ciudad. Háclo glacial de muerte afrentosa irá a mezclarse con los ambientes de amor que forman el encanto de nuestra alma colectiva. No hay en la causa del lucido instante verdadero, ni exultación pasional que disculpa la demasia, ni gallardo vigor varonil que despierta admiraciones y dicta orgullos de raza al impulsivo devoto del instinto irrefrenable. En Ugijar, todo fue pequeño, torpe, mezquino. La traición, servida por la cobardía; la saña, enfurecida por un odio secular; la perversidad ingénita de que habló Lombroso, agudizada por la embriaguez intemperante de destrucción que caracteriza a una secta discolva y rebelde, formaron abominable consorcio, cuyo engendro sólo podía ser un crimen mercedor de las más acerbadas execraciones. Las conciencias honradas se estremecieron de horror ante el desmán insolito, al ver atacada en uno de sus más sólidos sostenes a la sociedad. Ni siquiera alcanza a estos delincuentes la capciosa justificación que los espíritus demasiado tolerantes otorgan al que lucha por huir a un castigo demasiado severo. Los asesinos de Ugijar, eran ladrones vulgares, ladrones de cosas pequeñas, y la sanción a que trataron de escapar no excusa la enormidad del delito perpetrado. A la desproporción entre el crimen y sus fundamentos, correspondía una sentencia muy dura, muy dolorosa, pero muy justa; y la sentencia se dictó, y a cumplir. Si sólo prestáramos oídos a nuestras conciencias de ciudadanos, el más absoluto mutismo sellaría nuestros labios. Pero somos hombres, somos cristianos, y las rigideces del juicio quedan atenuadas con las blanduras del corazón.

¡Clemencia!, imploramos con fervorosa piedad, movidos a compasión por esos infelices reos que acaso son irresponsables, por ignorancia, del mal que causaron. ¡Gracia!, pedimos para ellos, sin que esta voz, dictada por sentimientos de caridad generosa, signifique deseo de que queden impunes delitos funestos, sino ansia de ahorrir a los buenos, espectáculos de dolor en ese momento solemne en que un olvido piadoso cubre con cendales de misericordia las negruras de la más cruel delincuencia.

Granada entera; la noble, la hidalga, la cristianísima Granada, que no reñó el grito de protesta contra el hecho criminoso, clama hoy por la vida, sólo por la vida, de esos desgraciados, en cuyos corazones surgió, acaso, su beso salvador, el arrepentimiento.

Fiestas en la Universidad En el Centro Artístico

Mañana, día 7, la Universidad granadina celebrará solemnes fiestas en honor del angélico maestro Santo Tomás de Aquino.

La comisión organizadora no ha descansado un momento para lograr que los actos que mañana se celebren estén revestidos del mayor esplendor y dejen un agradable recuerdo en cuantos asistan.

Las fiestas que han de verificarse son las siguientes:

1.ª Fiesta religiosa. — A las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica (antiguo Convento de Santo Domingo), se celebrará la función religiosa, con panegirico del Santo, a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Jesús Mérida Pérez, Canónigo Rector del Sacro Monte.

Se cantará la gran «Misa de la Concepción», del maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral, don Rafael Salguero.

Programa de la velada que tendrá lugar a las cinco y media de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad:

- 1.ª Overture de *Tannhäuser*, Wagner, por el sexteto Benitez.
- 2.ª *Discurso Introducción*, por el Catedrático de Derecho don José María Campos Puidlo.
- 3.ª *Poesía a Santo Tomás*, por la señorita Joaquina Eguaras, alumna de Letras.
- 4.ª *Allegretto de la VII Sinfonía de Beethoven*, por el sexteto.
- 5.ª *Recuerdo de mis tiempos de teólogo*, por don Ricardo Serrano López-Hermoso, Catedrático de Farmacia.
- 6.ª *Soneto al Angélico Maestro*, por don Antonio Morón Perea, estudiante de Derecho.
- 7.ª *La guerra justa, según Santo Tomás*, por don Manuel Torres López, alumno de Derecho.
- 8.ª *Les Eryniés*, Massenet, por el sexteto.
- 9.ª *Discurso*, por don Joaquín María de los Reyes García, Catedrático de Filosofía y Director Honorario del Instituto.

El alcalde y la cultura

Esta tarde se reúnen en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, los propietarios de todas las casas escuelas de Granada, con el fin de tomar acuerdos ante la actitud del alcalde señor Gil de Gibaja, que desde que tomó posesión de la alcaldía no paga los alquileres de las casas escuelas de nuestra capital.

Según oímos asegurar anoche, los propietarios presentarán el lunes corporativamente contra el Ayuntamiento, juicios de desahucio y dentro de un mes se tendrá que dar en la calle toda la enseñanza primaria de Granada.

El problema es gravísimo, vergonzoso y demuestra hasta la saciedad, el valor que tienen las palabras de nuestro alcalde, cuando afirmaba en una de las últimas sesiones, que su mayor preocupación era la cultura.

Y así puede seguir el Ayuntamiento presuponando grandes cantidades para enseñanza. Nuestro culto alcalde a fuer de perfecto ordenador de pagos, no abona un céntimo a los dueños de los locales destinados a escuelas.

Ya hablaremos largo y tendido, de esta nueva vergüenza.

Información Universitaria

El doctor don Rafael García Duarte Salcedo, ha obtenido en las recientes oposiciones realizadas en Madrid, bajo la presidencia del doctor Cabal, el premio extraordinario del título de doctor.

Ha sido también pensionado por el Ministerio de I. P. para ampliar sus estudios de enfermedades de la infancia, durante un año en París y en Berna.

los organismos más altos de la enseñanza.

Si al niño, se le puede hablar de ideas espirituales altísimas, cual es la existencia de Dios, ¿por qué no poderle hablar del arte espiritual y aun más del arte material?

No es tan solo el arte único, el de los monumentos, el que debe de enseñarse, porque éste no puede reproducirse, sino también el arte industrial, el arte social, todas las manifestaciones de la vida que pueden embellecerse con el arte.

Para conseguir que el niño aprenda estética, se han editado algunas obras, con desgracia poco conocidas, pero hacen falta además maestros y escuelas.

Recordar que hasta hace muy poco hubo maestros que ganaban sesiscientos veinte y cinco pesetas; ¿qué se les podía exigir si ni aun para su sustento tenían? ¿no penséis que eran pocos los que percibían tales honorarios, pues pasaban de ochocientos.

Para conseguir que los maestros puedan obtener los conocimientos que debieran, hay que cultivar también su cultura y procurar que amplíen sus conocimientos.

Los estudiantes del Magisterio deben aprender conocimientos generales en los Institutos, junto con los bachilleres, puesto que aquellos centros fueron creados para la difusión de estos generales conocimientos y cuando el estudiante tenga que especializar sus estudios, cuando tenga que aprender a enseñar, entonces que pase a la Normal, cuya misión es la de enseñar pedagogía.

Describe las reformas e implantación de algunos centros de enseñanza catalanes que merecen ser imitados, aunque con algunas modificaciones.

Opina que la inspección de escuelas es a tamente benéfica, puesto que se lleva ya de una manera que se separa en absoluto de su antiguo carácter policiaco para transformarse en consejera, consultiva y de ayuda.

Debe tenerse muy en cuenta que el maestro no ha de limitarse a la enseñanza de niños, sino que ha de aplicarse a jóvenes y adultos.

Pero no basta tan sólo con tener maestros y escuelas, hay que conseguir que el niño esté lo debidamente atendido; ¿no tiene el Estado la obligación de mantener y cuidar al soldado; ¿por qué no ha de mantener también el Estado a los niños escolares y así conseguiría mejores soldados, más cultos y con cariño a la Patria?

Después de sintetizar en párrafos brillantes lo que debe ser el maestro y la escuela, dice: Quiera el cielo que el Centro Artístico tenga la gloria de conseguir algo de estas necesidades y que una a sus muchos triunfos uno más, que será el más grande por ser fundamental para Granada.

Al terminar su interesante conferencia el señor Giner de los Rios, fué muy aplaudido y felicitado.

Los reos de Ugijar

La ley dictada el día 14 de Agosto de 1897, y a la que ha de ajustarse la realización de la pena capital, encierra las siguientes instrucciones:

El jefe de la prisión mandará que haya un absoluto silencio e impedirá que entre persona alguna, bajo ningún concepto, ni aunque lleve autorización especial.

Sólo habrá en la celda o capilla, las personas que de una manera terminante señalen las leyes y la autoridad militar superior, dictará las órdenes oportunas para conseguir una absoluta in comunicación con el exterior.

A los que por cumplimiento de la ley o por voluntad del reo penetren en la prisión, se les hará saber, que bajo su más estrecha responsabilidad, pueden comunicar noticias al exterior.

La infracción de cualquiera de estos preceptos, será castigada en la forma correspondiente.

Ayer pudimos enterarnos, que por la autoridad militar correspondiente, se había pedido a esta Audiencia la presencia del ejecutor de la pena capital, contestándosele que la referida plaza se encuentra vacante.

Por este motivo se ha pedido ese auxilio a la Audiencia de Sevilla.

El Centro Artístico de esta capital, ha cursado los siguientes telegramas:

«Mayordomo Mayor Palacio. Centro Artístico Literario, Científico Granada ruega le transmita respetuosamente su Magstad demanda de perdón para los reos tragedia Ugijar. Nunca mejor podrá usar Monarca de sus prerrogativas que en instantes como estos en que una ciudad espera de él la evitación de tan triste duelo que el sentimiento cristiano rechaza.»

«Presidente Consejo Ministros y Ministro Guerra.—Madrid. Centro Artístico Literario, Científico de Granada. Ante proximidad ejecución reos asesinado Ugijar eleva a V. E. suplica más ardiente, demanda más fervorosa de indulto, evitando así en instantes en que Humanidad camina nuevas orientaciones ideales y de justicia triste espectáculo que Granada no quiere presenciar y que hiera sus sentimientos. La gracia del perdón recogerá de nuevo a la sociedad las vidas de estos desgraciados cuya tragedia pesa hoy sobre la ciudad.»

«Procedente de Mérida llegó anteayer el bizarro Comandante de Intervención señor García Müller. Regreso de Orgriva el joven abogado don Ernesto García Trevijano. Ha marchado a Almería el Fiscal de aquella Audiencia, don Fernando Rodríguez Aguilera. Se encuentra entre nosotros el oficial de la Guardia civil don Ignacio Garat. Para continuar sus estudios en la Escuela de Ingenieros Industriales, ayer salió para Madrid el distinguido joven don Enrique Ruiz Giménez. Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le ha recaído en cama unos días, nuestro querido amigo don Sisto Jiménez Gavarré. Hoy regresa a Madrid el brillante escritor don Ramón Pérez de Ayala.»

«En la casa liberal. Anoche dieron comienzo en el local de esta sociedad las sesiones de discusión de la memoria que sobre el problema social español presenta el catedrático de Historia de la Universidad, don José Palanco. Principió el acto con unas palabras de presentación del presidente de la casa liberal don Vicente Almagro. Después el señor Palanco leyó su memoria, en la que expuso sintéticamente sus opiniones sobre el problema en sus dos aspectos, agrario e industrial, señalando como soluciones en el problema agrario la supresión de los grandes latifundios, limitación de la propiedad territorial, repoblación forestal e intensificación de la red de comunicaciones, y en cuanto al aspecto industrial la protección de la pequeña industria. En la discusión que siguió a la lectura de la memoria, intervinieron los señores Tamayo, Jiménez López, Maurell, Medina, por la Casa del Pueblo y el presidente de la Asociación de Dependientes. La memoria quedó sobre la mesa para estudio del que lo desee, y la discusión continuará en días posteriores.»

«Sección Postal. Ha sido destinado en comisión especial del servicio a la Estafeta de Puebla de don Fadrique, el oficial de 3.ª clase de esta principal, don Maximiano Fernández del Rincón. Se ha dispuesto que el pueblo de Hinojares (Jaén), sea servido por la conducción de Baza a Pozo Alcon. El vapor San Carlos, saldrá el día 6 del actual de Cádiz, para Fernando Poo en vez del día 8 como se dijo. El vapor Reina Victoria Eugenia, saldrá de Cádiz el día 7 de Marzo para Montevideo y Buenos Aires. Ha fallecido el Peatón de Loja a Zafarraya, don Fermín Junes. Para esta vacante ha sido nombrado con carácter provisional, don Pedro Torres Piqueras. Ha sido nombrado Peatón de Zafarraya a Ventas de Zafarraya con el haber anual de 200 pesetas, don Francisco Moreno Bolaños. Idem Cartero de Villanueva de Méjica con obligación de recoger y entregar la correspondencia en Tacon y haber anual de 18750 pesetas, don Pedro Carrascosa Avila.»

«Teatro Cervantes. GRAN FUNCION PARA MAÑANA LUNES 7 DE MARZO DE 1921 A beneficio de la Asociación Granadina de Caridad Y PARA COSTEAR UNA COMIDA EXTRAORDINARIA A LOS POBRES EL DIA DE SAN JUAN DE DIOS. La magnífica zarzuela clásica en tres actos, de don Ventura de la Vega, música del maestro Barbieri, titulada Jugar con fuego A las seis en punto de la tarde. La Banda Municipal tocará en el vestíbulo del Teatro, de cinco a seis de la tarde, las siguientes composiciones: 1.ª *Alhambra*, marcha andaluza, P. Monilor. 2.ª *Cantos de mi tierra*, A. Barrios. 3.ª *Pagliacci*, Fantasia, León Cabello. 4.ª *Eva*, Selección, Franz Lehár. 5.ª *Las mujeres de Tolavera*, paso doble, F. Alonso.»

CABILDO EXTRAORDINARIO

EN FAVOR DE LOS REOS DE UGIJAR

Ayer se celebró en el Ayuntamiento el Cabildo extraordinario convocado con el objeto de pedir a los poderes públicos el indulto de la pena de muerte de los reos de Ugijar.

Presidió el Alcalde y asistieron los señores Villaspesa, Gómez Fernández, Montes Garzón, Gómez Castilla, Mora Guarnido, Fernández Molina, González Sola, López M. Carrasco, Carmona, Ruiz Gómez, Palacios, Tello, Pérez García, González Gómez, Arenas, Hernández Carrillo, Ortega Molina, Sánchez Díaz, Pérez Garzón y Navarro Senderos.

El Alcalde hizo uso de la palabra para explicar brevemente el objeto del Cabildo.

El señor Tello, en nombre de la minoría maurista, se mostró conforme con la petición de indulto, expresando su sentimiento porque Granada se encuentre actualmente en trance de presenciar tan triste acto de justicia y estimando que el Ayuntamiento debe hacer cuanto sea posible por obtener el perdón para los condenados.

Los jefes de las restantes minorías señores Ortega Molina, Carmona, González Gómez y Ruiz Gómez se adhirieron a estas manifestaciones.

El señor Fernández Molina expresó también su adhesión. El alcalde resumió los discursos, prometiendo proceder con arreglo a lo solicitado por los concejales, y telegrafiar al jefe del Gobierno, ministros de la Guerra y Gracia y Justicia, presidentes de las Cámaras y diputados y senadores por la circunscripción para que intercedan cerca de S. M. con el objeto de obtener el ejercicio de su Regia prerrogativa en favor de los condenados. También prometió dirigir un telegrama a S. M. por conducto del Mayordomo de Palacio, suplicándole en el mismo sentido.

Prometió además el alcalde, a propuesta del señor Ortega Molina, que interceda cerca del nuevo arzobispo de la diócesis para que éste se uniera a la suplica. Y se levantó la sesión.

En cumplimiento de lo acordado en Cabildo, el alcalde transmitió ayer los siguientes telegramas: «Mayordomo mayor S. M. Palacio.—Madrid. El Excelentísimo Ayuntamiento que me honro en presidir, en sesión extraordinaria que acaba de celebrarse ha acordado dirigirse a V. E. rogándole se sirva interponer su valiosísima influencia para los cuatro reos de Ugijar condenados a la última pena y cuya ejecución está próxima.»

«Presidentes del Congreso y del Senado.—Madrid. La Excma. Corporación que me honro en presidir en sesión extraordinaria que acaba de celebrarse ha acordado dirigirse a V. E. rogándole se sirva interponer su valiosísima influencia para conseguir el indulto de los reos de Ugijar cuya ejecución está próxima.»

«Reunido Ayuntamiento en sesión extraordinaria ha acordado por unanimidad dirigirse a V. E. suplicándole se sirva aconsejar a S. M. el Rey el ejercicio de su alta prerrogativa en favor de los reos de Ugijar cuya ejecución está próxima.»

«Comisión de Fomento. Bajo la presidencia del señor Leiva Narváez y con asistencia de los señores Montes Garzón (don Nicasio), González Gómez, Tello, Sánchez Díaz, Hitos, Hernández Carrillo, Villaspesa, Cendoya, Casas, Montes, Figares y Prieto, celebró ayer sesión la Comisión de Fomento. Estudiada detenidamente la solicitud de don José M.ª Casas, director de la sucursal del Banco Matritense en Granada, pidiendo permiso para comenzar las obras de construcción de un edificio en un solar de la Gran Vía, conforme a los planos que tiene presentados, solicited de la que se dió cuenta al excelentísimo Ayuntamiento en la sesión de 2 del actual y que la Corporación remite para informe urgente, se acuerda proponer que puede concederse permiso para la edificación, siempre que el Banco Matritense o su representante se obligue a presentar planos y proyectos adicionales para cuando el Ayuntamiento juzgue oportuno expropiar la casa limitrofe al solar y continuar las edificaciones posteriores, de que pudiere hacerse propietario el referido Banco Matritense.

«Comisión de Fomento. La Comisión queda enterada con verdadera complacencia del plan de distribución y reforma de oficinas y dependencias municipales que explica detenidamente el señor Montes Garzón (don Nicasio), aprobándolo en todas sus partes. Se acordó proponer: Que puede concederse licencia de conformidad con el dictamen del arquitecto señor Cendoya a don Manuel García González para ejecutar obras de reforma en la casa de su propiedad, número 70, de la Acera de Darro con planos y dirección del arquitecto señor Casas. Que pase a informe de los arquitectos la solicitud de don Enrique Roffler, pidiendo la adquisición de una parcela en la calle de San José Alta, lindante con la finca de su propiedad para mejora higiénica de la misma y poder cerrar un pequeño callejón convertido en foco infeccioso. Que se participe a don Pablo Veilla que ha de solicitar en forma la autorización para sustituir por puerta metálica la de la casa número 37 duplicado de la calle de la Alhóndiga, a fin de concederle la licencia interesada. Que quede sobre la mesa para estudio de la Comisión el proyecto y presupuesto de construcción de un pabellón de autopistas. Leídos los informes del ingeniero municipal señor Montes y del arquitecto señor Casas, referentes a la construcción de kioscos de transformación de energía que proyecta la Compañía

«Arzobispo electo de Granada.—Almería. El Excmo. Ayuntamiento reunido en sesión extraordinaria ha acordado dirigirse a V. E. en solicitud de que interponga su valiosísima influencia para los cuatro reos de Ugijar condenados a la última pena y cuya ejecución está próxima.»

«Sres. Andrés Allendesalazar, Pascual Nacher, Natalio Rivas, Santiago Alba, Félix Sánchez Esnarriaga, Melchor Salazar, Montes Jovellar, Antonio Marín Hervás, diputados a Cortes y Antonio Amor y Rico, Eduardo Esteliat y Marqués de Montefuerte, Senadores. El Excmo. Ayuntamiento acaba de acordar en sesión extraordinaria rogar a V. E. muy encarecidamente se sirva interponer su influencia cerca de los Poderes Públicos para conseguir el indulto de los reos de Ugijar próximos a ser ejecutados.»

«General de Electricidad, que se conceda el permiso cumpliendo todos los requisitos señalados por dichos técnicos. Se aprueba el pliego de condiciones formado por el arquitecto señor Casas, que ha de regir en el concurso para construcción de un tramo de alcantarilla de 40 metros lineales en la calle Marqués de Gerona, a partir de la de Mesones y dos tramos de longitud total de 42 metros desde los pilares de los Mercados de la Pescadería a desaguar en la anterior. Que proceda la reparación de bancos en los paseos de la Carrera de Genil y la Bomba y Jardines de Genil, que el sobrestante municipal presupuesta en 955 pesetas con 25 céntimos y que se presupueste la reparación de los bancos y asientos del Triunfo. Que en el jardín de la Plaza de la Trinidad, adosado a las paredes de varios edificios, se coloquen como el jardiner mayor propone, una boca de riego de las que se están construyendo. Que proceda la aprobación y ejecución del presupuesto para empedrado de las calles del Postigo de San Agustín y Lecheros, formados por el arquitecto señor Fernández Figares y que asciende a la cantidad de 1.995 pesetas. Que pase a informe de los señores Síndicos e Ingeniero municipal el oficio del Gobierno militar de Granada, referente a la fábrica de sebos, instalada en las Eras de Cristo y en la cual ocurrió un incendio el veintidós del pasado Febrero. Que pase a informe de los arquitectos, la proposición del señor Hitos ante el Ayuntamiento, pidiendo se estudie y realice la apertura de una antigua calle que unía la de Pages con la llamada Faltriquera de San Cristóbal, en el Albayzín. Que informen los arquitectos acerca de la reconstrucción de la antigua Cruz Blanca del barrio de San Ildefonso, devolviéndole su antiguo carácter monumental conforme a las instrucciones de la base de la misma y que se estudie la colocación de una fuente pública en aquel sitio. A propuesta del señor Sánchez Díaz, que se proceda a la revisión de las tarifas de coches y automóviles y a la formación de otra de automóviles en la zona urbana, pidiéndose antecedentes a Madrid, Valencia, Málaga y Córdoba y constituyéndose una ponencia formada por los señores Sánchez Díaz, González Gómez, Hitos y Figares. Que se ruegue al señor López de la Cámara, termine la obra del edificio que posee en la Gran Vía y parte correspondiente a la Tinajilla. Que por los señores arquitectos se forme proyecto y presupuesto de reconstrucción de la verja antigua del monumento de la Virgen del Triunfo,

haciéndose desaparecer el jardín que lo rodea y que puede afectar a la seguridad del mismo.

Que se forme inventario de los materiales depositados en el edificio Alhondiga, interviniendo en esta operación el sobrestante y el jefe del servicio de limpieza, con la dirección de un señor concejal que designe el Ayuntamiento.

Que se ruegue a la Alcaldía proceda a ordenar el arreglo de las aceras de la Gran Vía, frente al Coliseo Olympia.

Que por los arquitectos se forme presupuesto de arreglo de los pavimentos de los caminos y vías desde la Cruz Blanca a la Acera de Canasteros, callejón de López Argüeta.

Teniendo en cuenta el mal estado de la casa número 14 de la calle de Elvira, con vuelta a la Placeta de San Gil así como sus colindantes, la Comisión acuerda proponer al Excmo. Ayuntamiento la expropiación de dicha casa que ha de facilitar las de los colindantes para conseguir en definitiva el que toda manzana se sujete a la nueva línea, cosa tan necesaria en calle tan importante, que de esta manera y con la próxima demolición del Refugio quedará urbanizada en el tramo comprendido entre la Plaza Nueva y la de Cerrén.

Comisión de Fiestas
Bajo la presidencia del señor Fernández Molina y con asistencia de los señores Montes Garzón, González Gómez y Hernández Carrillo, celebró sesión la Comisión de Fiestas.

Se continuó el estudio del programa de las próximas fiestas del Corpus y se acordó rogar al Alcalde que active las obras de marginación del Genil para que, de ser posible, estén terminadas en aquella fecha.

MÚSICA EN EL PASEO

La Banda Municipal dará un concierto esta tarde en el Paseo del Salón, de cuatro a seis, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º «Los Hermanos Gallardos», pasodoble, F. Molina.
- 2.º «Coplas de amores», canción española, Julio Gómez.
- 3.º Selección de la zarzuela «La Czarina», R. Chapi.
- 4.º Poema sinfónico «Es... Chopá... hasta la Moma», S. Giner.
- 5.º «Gran marcha nupcial», Pérez Casas.
- 6.º «Suspiros de España», pasodoble, Alvarez.

NOTICIAS BREVES

—La Europa. Coloniales y Ultramarinos. Mesones, 100.

—Se han perdido los décimos del número 8579 del sorteo 11 de Marzo, fracciones 9.ª y 10.ª primera serie de la Administración de la Plaza del Carmen número 7 propiedad del vendedor José Martínez; se ruega al que los haya encontrado los entregue en dicha Administración y se le gratificará.

—El *Planchado Lario*, especial para cuellos y puños. Encargos en Granada, Periferia de Nuestra Señora del Rosario, Reyes Católicos, 26.

—La Guardia civil de Granada ha detenido e ingresado en el cuartel provincial, al prófugo del recambio de 1912, José Fernández Heredia.

—Perfumería Arys, Coti, Hobigan, Pível y Caron, las encontrarán las personas de buen gusto en la importante S. A. *Palais de Nouvelle*, Reyes Católicos, 44.

—Por el Gobierno Militar de esta plaza se interesa la presentación de los artilleros segundos, Nicolás Jiménez García y Ángel Martínez Romero, para comunicarle asuntos de su interés.

—En la junta celebrada por el gremio de fontaneros, el día 4 del actual, acordó elevar atenta solicitud al señor Alcalde para que les releve de la obligación que se les ha impuesto recientemente de concurrir a diario a despachar con el nuevo jefe.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Política

Consejo en Palacio

Madrid 5.—Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio presidido por el Rey.

El jefe de Gobierno al recibir a los periodistas les manifestó que en la reunión ministerial había pronunciado el acostumbrado discurso, dando cuenta al Rey del curso de los debates en ambas Cámaras, de la discusión a la contestación al Mensaje y de las gestiones que vienen realizando los interesados en las magnas cuestiones del trigo, aceite y azúcar.

Después me ocupé—añadió el presidente—de las peticiones formuladas en la Asamblea Industrial y Mercantil verificada ayer y cuya resolución está pendiente del estudio que el Gobierno hará de las mismas en el Consejo que celebraremos el lunes que probablemente será extenso.

Terminó diciendo que los ministros tratarán en la próxima deliberación de los asuntos exteriores pendientes de resolución.

Firma regia

Madrid 5.—Los ministros respectivos firmaron esta mañana a la firma de don Alfonso, los siguientes decretos.

De Instrucción Pública:

Aprobando el presupuesto parcial para adquisición de materiales de hierro.

Aprobando el proyecto y presupuesto preliminar para la construcción de un edificio con destino al ministerio de Instrucción pública.

Aprobando el proyecto general de obras de reforma en el Instituto general y Técnico de Lérida.

La conservación de carreteras

Madrid 5.—La «Gaceta» publica hoy una orden circular de la Dirección General de Obras públicas, dirigidas a los Gobernadores civiles de las provincias para que digan a todos los alcaldes, que por medio de edictos den cuenta de la disposición A, artículo 31 del Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras y Caminos vecinales de 29 de Octubre de 1920, prohibiendo desde el 1 de Abril próximo la circulación de carros y carretas de dos ruedas arrastrados por tiros de cinco o más caballerías.

Juicio sumarisimo. Un fusilamiento

Madrid 5.—En la Presidencia del Consejo de Ministros se ha facilitado esta tarde a los periodistas un telegrama del Alto Comisario de España en Marruecos General Berenguer que dice así:

«Hoy ha sido ejecutada la sentencia del juicio sumarisimo instruido al askari agresor del teniente don Enrique Malagón.

El fusilamiento lo ha efectuado la mía y tres delincuentes voluntarios, que hicieron presente después de la ejecución, su indignación por el hecho llevado a cabo por quien no era de la kábilá, con uno de los oficiales más queridos del Ejército.»

Visita a Espada

Madrid 5.—Una comisión de Mieres presidida por el Alcalde señor Llana visitó hoy al ministro de Fomento para darle cuenta de la crisis que se avecina en aquella cuenca minera a consecuencia de la baja experimentada por los carbones ingleses con los que no pueden competir los asturianos.

De no resolverse este conflicto, temen los comisionados que se llegue a la paralización del trabajo y la ruina de aquella región.

El señor Espada les contestó que está dando un gran impulso en Asturias a la construcción de carreteras y caminos vecinales, pero que volverá a reiterar sus órdenes a la Jefatura de obras públicas de la provincia.

Los comisionados salieron satisfechísimos de la visita.

Expección para un consejo

Madrid 5.—Esta tarde se hacían vivos comentarios a la reunión que celebrarán los ministros el próximo lunes en que

serán tratadas cuestiones tan importantes como las relacionadas con los trigos, aceites y azúcares.

Con este motivo se espera que la deliberación sea interesante y accidentada pues como se intenta que del consejo salgan soluciones concretas se duda de que haya unanimidad.

Los rumores de crisis hacen creer que esta no se limitará a la salida del Gobierno del ministro de Fomento, sino que se espera saldrá también otro consejero de mayor significación dastista.

Algunos hablan de que abandonarán sus Carteras los señores Espada, Argüelles y vizconde de Eza.

No obstante los ministeriales aseguran que el ministro de la Guerra se encuentra satisfecho en su puesto y por ahora no es de esperar que dimita.

Aparte y sin visos de certeza se habla de la unión conservadora, esperándose que Dato aproveche la próxima crisis para consolidarla dando entrada en el Gobierno a elementos cervistas.

«La Epoca» y los aranceles

Madrid 5.—El órgano del partido conservador trata en un artículo del problema arancelario y comentando los discursos pronunciados en el Congreso para que las Cámaras sean las que confeccionen el arancel, hace resaltar el absurdo que esto supondría, pues si difícilmente se logra aprobar los presupuestos que no lo sería examinar 1.300 partidas del arancel cosa que a juicio de «La Epoca» sería inacabable.

Agrega que son equivocados los datos aportados por los señores Prieto, Mattesanz y Romeo, pues parten del error de establecer como unidad los 100 kilos y no la tonelada.

Lema a Barcelona

Madrid 5.—El ministro de Estado marchará a la ciudad condal en el expreso del martes para inaugurar la conferencia del tránsito que habrá de celebrarse durante la próxima semana.

El centenario de Villalar

Madrid 5.—Terminado el Consejo en Palacio el Rey recibió a una comisión presidida por los representantes en cortes de las provincias de Valladolid, Avila y Salamanca que le dió cuenta de los trabajos que vienen realizando con motivo del próximo centenario de la batalla de Villalar.

Los comisionados invitaron a D. Alfonso a que asistiera a la colocación de la primera piedra del monumento a los comuneros de Castilla.

El Rey se mostró entusiasmado del proyecto y les ofreció concurrir a los festejos y colocación de la primera piedra si sus ocupaciones lo permiten.

La comisión salió de Palacio satisfechísima del resultado de la entrevista con Su Magestad.

El Rey y los artistas húngaros

Madrid 5.—El señor Franco Rodríguez acompañado del catedrático de Hungría Albino Corozzi y del compositor Oscar Osray, estuvo hoy en Palacio cumplimentando al Rey para interesar a S. M. en favor de los artistas húngaros.

Don Alfonso prometió a sus visitantes acudir en socorro de los referidos artistas intercediendo para que se les envíe ropa y alimentos.

Ortuño en Palacio

Madrid 5.—Hoy ha estado en Palacio cumplimentando a S. M. el exministro señor Ortuño.

A la salida manifestó a los periodistas que el Monarca le había hecho varias preguntas acerca de la Conferencia de Comunicaciones que se celebrará en Barcelona la semana próxima y a la cual asistirá él como presidente de la Delegación española.

Madrid

Diputados que se pegan

Madrid 5.—La sesión celebrada hoy por la Diputación provincial ha sido accidentalísima.

Cuando se trataba del traslado del Hospital provincial, se originó un incidente entre los diputados, señores Sal-

cedo, maurista, y Maturana romanonista.

En el curso de la discusión el señor Maturana abalanzóse rápidamente sobre el señor Salcedo, repeliendo este la agresión y dándose ambos bastantes bofetadas.

Los contendientes cayeron abrazados al suelo en donde tras grandes esfuerzos lograron separarles los diputados y los maceros.

Con este motivo se originó un formidable escándalo, siendo preciso desalojar la tribuna pública.

La Diputación se reunió inmediatamente en sesión secreta y al terminar esta, también celebró una reunión la minoría romanonista acordando solidarizarse con el señor Maturana.

El señor Salcedo ha pedido explicaciones al señor Maturana, y como éste se niega a darlas han intervenido los amigos creyéndose que hay planteada una cuestión personal.

La novillada de arreglo

Madrid 5.—Respecto al pleito taurino mañana se verificará en la plaza de toros de la carretera de Aragón una novillada.

Serán corridos seis cornúpetos de la ganadería del marqués de Villagodio que serán estoqueados por los diestros Grane, o, Mariano Montes y Fausto Barajas.

La sublevación del cuartel del Carmen

Madrid 5.—El día 7 del actual y en la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se verificará la vista de la causa contra dos cabos veintiseis soldados y un paisano complicados en los sucesos desarrollados en el cuartel de Artillería de la capital de Aragón, hechos ocurridos en el pasado año.

Presidirá el consejo el Capitán general, marqués de Estella y los generales Heredia y Santiago.

Actuarán como togados los señores Sáiz Pardo, Vignote, Valcarlos y Salcedo.

De relator el auditor, don José Cabezas y de fiscal don Fernando Sarat.

Contra-almirante condecorado

Madrid 5.—El lunes le será impuesta en el ministerio de Marina, al contra-almirante señor Cornejo la cruz de Alfonso XII, que le fué concedida mandando el acorazado «Alfonso XIII» que fué a Cuba recientemente.

Las insignias le han sido costeadas por los socios del Casino español de la Habana.

Militares y paisanos. ¿Un incidente?

Madrid 5.—A última hora de la noche ha circulado la noticia que no ha tenido aun confirmación de que en Zaragoza había ocurrido un grave incidente entre un oficial y un paisano.

Parece ser que durante la instrucción de los nuevos reclutas, un oficial amonestó y llegó a maltratar a uno de ellos produciéndole una herida.

Después se encontró un hermano del herido con el oficial y parece ser que entre ellos surgió un incidente grave.

Pizarras del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	70	60
Amortizable 5 por 100	98	70
Amortizable 4 por 100	88	50
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Tesoro 5 por 100	101	45
Tesoro 4.75 por 100	09	00
Banco Hipotecario	09	00
Banco de España	563	00
Banco Español Rio de la Plata	00	00
Banco Central Mexicano	00	00
Azucareras. Acciones Prefe-	74	00
rentas		
Ordinarias	38	00
Acciones Tabacos	258	00
Ferrocarriles del Norte	600	00
Madrid Zaragoza y Alicante	000	00
FRANCOS	51	65
LIBRAS ESTERLINAS	28	35
Marcos	11	45
Plata	161	
Liras	7	101

Impresiones bursátiles

Madrid 5.—La Bolsa acusó hoy poca pesadez en sus operaciones a consecuencia de la falta de negocios.

Los valores industriales se cotizaron poco.

El Banco de España obtuvo un entero de ventaja.

El Interior al contado no varía.

Explosivos, tabacos y preferentes azucareros continúan con depreciación.

Los marcos y los francos bajan.

Las libras y los dólares suben algo ganando tres y tres y medio céntimos respectivamente.

Palatinas

Cumplimentando

Madrid 5.—Esta tarde han cumplimentado a S. M. en Palacio, el Embajador de la República Argentina y el Obispo auxiliar de Zaragoza.

Provincias

Bergamín conferencian.
Bilbao.—En el expreso de la mañana llegó el exministro, don Francisco Bergamín que dará mañana una conferencia en el Ateneo.

Esta tarde visitó los Altos Hornos y otras importantes industrias.

La baja de jornales

Oviedo 5.—Hoy se ha reunido la Asociación Patronal minera, para tomar medidas que eviten la ruina de las minas, por la baja del carbón extranjero y de fletes.

Se ha tomado el acuerdo de bajar los sueldos y los jornales, al director y a todos los empleados y obreros.

También se ha dirigido la Asociación al Gobierno, interesando le sean reducidos los tributos, para poder competir con el extranjero.

Jefe de policía asesinado

Badajoz 5.—Comunican de Cabeza de Buey que al salir de una sección de cine el jefe de policía don Gregorio Arias, a quien acompañaba su hijo, se le acercó Julián García Herrera, solicitando le proporcionase trabajo en las obras de la carretera.

Herrera le indicó que le esperase en aquel sitio y cuando regresaba a su domicilio el jefe de policía, en el cruce de la calle de Chagro, le agredieron por la espalda Juan Seco Herrera y Julián García Herrera y le dieron varios golpes de hacha.

Ya en el suelo el señor Arias, se ensañaron con él hasta dejarle muerto.

El crimen se debe al comportamiento de dicho jefe de policía que hacía imposible la vida a la gente maleante.

Estos individuos, por la tarde, habían promovido un fuerte escándalo, siendo detenidos varios de ellos.

La benemérita se ha concentrado en evitación de sucesos, pues la indignación contra los agresores del señor Arias es grandísima.

Obrero agredido

Bilbao 5.—En Lamiaco ha sido hoy agredido el empleado de la fábrica de vidrios, Argilo Eledo.

Los agresores le dispararon cuatro tiros hirindole levemente.

La guardia civil ha detenido a varios obreros, sin que hasta ahora se hayan declarado como tales agresores.

El precio del pan

Bilbao 5.—Los tahoneros se resisten a vender el kilo de pan a 65 céntimos como tiene acordado el Ayuntamiento. Para ello alegan que tienen existencias de harinas que compraron a un precio mayor que el que hoy rige.

Estiman que hasta que consuman las existencias que tienen almacenadas sólo podrán establecer en el precio del kilo la cifra de 5 céntimos de aumento.

El alcalde insiste en que se cumpla el acuerdo del Ayuntamiento habiendo publicado un bando en el que ordena que desde el próximo lunes, el precio del pan es el fijado.

La Bolsa no funciona

Bilbao 5.—Cumpliendo un acuerdo del Consejo de agentes de Bolsa que establece que el sábado no se realicen operaciones, hoy estuvo cerrada la Bolsa.

Aiteración de orden

Tenerife 5.—En San Sebastián de Gomerá ha ocurrido hoy una grave alteración de orden público a consecuencia de haber abandonado el servicio de alumbrado público la Empresa de gas.

Grupos numerosos recorrieron las calles dando voces y apedreando los postes del alumbrado público.

Se dirigen graves censuras al Gobernador civil que permitió el cierre de la fábrica sin existir acuerdo ni consultas al Ayuntamiento.

Riña en un penal

Valencia 5.—En la cárcel rifeña hoy los reclusos Juan Arnedo y Domingo Campos.

La causa de la riña, fué que el primero perdió once duros jugando con Campos y al entrar en el economato le exigió le convidase, a lo que se negó el último.

Se entabló una lucha entre los dos, resultando Arnedo con una grave herida penetrante en la región maxilar izquierda, producida con un punzón y Campos con una herida leve en la mano derecha.

Contra la confabulación

Oviedo 5.—Los comerciantes acordaron la constitución de una sociedad

cooperativa para la venta de todos los artículos.

El Gobernador civil prohibió la constitución fundándose en uno de los artículos del reglamento que establecía sanciones y multas a los comerciantes que se negaran a vender al precio señalado.

Los presos de Sevilla

Sevilla 5.—Un periódico acoge el rumor de que los presos que hay en la cárcel de Sevilla están muy mal acondicionados y asistidos por el excesivo número de ellos.

Solicita del gobernador se haga una revisión de expedientes con el fin de que libertados los que no hayan cometido delito, se descongestione con él.

Concentración de la benemérita

Lugo 5.—El Gobernador ha ordenado la inmediata concentración de la benemérita, en el pueblo de Vivero, pues presenta alarmantes caracteres la huelga planteada por los mineros de Silbarosa.

Ya han ocurrido algunos incidentes.

Fiesta cívica

Zaragoza 5.—Hoy se ha celebrado una fiesta cívica para conmemorar la fecha de 5 de Marzo de 1838 en que los carlistas entraron en la ciudad, siendo expulsados valerosamente por los nacionales.

Desde hace años no se celebraba esta fiesta por los antagonismos políticos existentes y por continuar exacerbad el ideal de los carlistas, lo cual hubiera originado seguros incidentes.

A la fiesta concurren autoridades, entidades y numerosas personas.

Diligencias infructuosas

Lugo 5.—Comunican de Monforte que el juzgado ordenó la práctica de diligencias relacionadas con el descubrimiento del asesino de José Ramón Rodríguez.

La policía ha recorrido varios pueblos practicando diligencias de indagación y realizó algunos registros domiciliarios infructuosamente.

El vecindario está interesadísimo en que se esclarezca este crimen.

Los conflictos obreros

Santander 5.—Han fracasado las gestiones realizadas por las autoridades para resolver los conflictos obreros pendientes.

Los carpinteros han declarado el paro y se cree que le secundarán todos los obreros del ramo de construcción.

Como se tiene la impresión de que en caso de suceder lo anterior se extenderá el paro a otros oficios, las autoridades redoblan sus gestiones con el fin de resolver el grave conflicto que se avecina.

Un atentado sin consecuencias

Lugo 5.—Comunican de Mondoñedo que en una de las galerías bajas de la casa del alcalde don José María Alvarez Mons, suspendido y repuesto nuevamente en aquel cargo, se descubrieron seis cartuchos de dinamita con la mecha encendida.

El hallazgo causó gran alarma, acudiendo la Guardia urbana, uno de cuyos individuos cortó la mecha evitando la catástrofe que seguramente hubiera ocurrido de haber estallado los cartuchos.

Créese que se trata de un atentado del sindicato agrario.

Barcelona

Desprendimiento de tierras

Barcelona 5.—Esta madrugada ocurrió un desprendimiento de tierras entre las estaciones de Tarrasa y Villar en el momento que pasaba un tren de mercancías.

Resultaron sepultados tres vagones, estando la línea interceptada durante tres horas.

Por tal motivo sólo se despacharon billetes hasta Tarrasa.

Un detenido

Barcelona 5.—En San Pedro de Ribas ha sido detenido el agricultor Isidro Llosa por ejercer coacciones cuando la detención del secretario del sindicato único «Jesús que toma».

Un fallecimiento

Barcelona 5.—En el hospital clínico ha fallecido hoy Miguel Fe que resultó herido a consecuencia de la explosión de la caldera, ocurrida ayer en una fábrica.

Alcalde interino

Barcelona 5.—El alcalde señor Martínez Domingo ha entregado la alcaldía al primer teniente de alcalde, por tener que ausentarse de Barcelona para resolver algunos asuntos particulares.

Artilleros heridos

Barcelona 5.—El jefe de la columna de tropas que está de maniobras en Cervera, comunicó que en el pueblo de Capellanes chocó un carro de maderas con uno de artillería resultando un artillero con el parietal izquierdo fracturado y un herrador con varias costillas rotas.

La crisis industrial

Barcelona 5.—El Gobernador civil manifestó hoy a los periodistas, que a la relación de 75 fábricas paradas con motivo de la crisis industrial hay que agregar otras 15 que han parado durante los últimos días y 50 que tuvieron que reducir el trabajo.

A consecuencia de esto están en paro forzoso 16.000 obreros.

El Sindicato de farmacéuticos

Barcelona 5.—El juez especial encargado de los procesos sindicalistas ha

dictado una providencia denegando la reforma del auto de prisión o fianza de 10.000 pesetas a los señores que constituirían la Junta directiva del Sindicato de farmacéuticos.

Una detención

Barcelona 5.—Por los mozos de escuadra ha sido hoy detenido Dionisio Soriano, por cobrar cuotas para el Sindicato.

Es un peligroso sindicalista, que actualmente es delegado del ramo de construcción.

El cuerpo de vigilancia

Barcelona 5.—Hoy han llegado a Barcelona procedentes de distintas provincias, ciento dos agentes de vigilancia.

Sobre la base del aumento de personal, se va a proceder inmediatamente a la reorganización de estos servicios.

Cambó y los suyos

Barcelona 5.—Hoy ha regresado de Madrid el señor Cambó.

Con él han regresado casi todos los parlamentarios regionalistas.

RÁPIDA

EL MAR

Columbrado a través de las inciertas brumas del alborar, aparece cual dilatada banda de argentinas ondulaciones, que circunda la accidentada costa; el horizonte que le limita, difumina, allá lejos, la silueta del mar encanecido y sus resacas de los cuadros, cuyos carmines visos, al rielar sobre laizada superficie, se desvanecen en hacedillos de tremula y difusa luz.

Antonio Bergali

Ciudad, 26-2-921.

CASOS Y COSAS

Antonio Rodríguez Sáez (a) «El Zapico» y Antonio Aivar Pleguezuelo, detenidos por jugar a las charpas. Juan de Dios Ojel Jaramillo, defendido por negarse a pagar cuatro botellas de manzanilla, valoradas en veintifóve pesetas y a unos tocadores, quince pesetas.

Sección judicial

Pleitos.—Apelación procedente del juzgado del Campillo de esta capital, en autos entre don Miguel Rodríguez Acosta y Lillo y doña Laura López Nuño, hoy incidentes de nulidad de depósito. Juzgado de Santo Domingo.—Málaga. Auto de apelación interpuesto por don Eloy Ramírez Maté contra auto de 16 del pasado sobre inhibitoria propuesta contra aquel juzgado, y el del Salvador de esta ciudad, en juicio de mayor cuantía.

Juzgado de Almería.—Autos de juicio verbal, sobre accidente del trabajo, a instancia de Gaspar Calvo Marín contra don Alberto Noguera. El mismo juzgado.—Autos declarativos de mayor cuantía, a instancia de Sebastián Navarro Navarro, hoy sus herederos, contra el Banco de España, sobre cobro de pesetas.

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado de Antequera.—Don Manuel Luque Repero con doña Amparo de Aguilar Lániz, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Sabatel secretario, señor Alonso.

Estafeta de la provincia. En el Padul han sido denunciados los carreteros de Dúrcal, José Laguna Calvente y Miguel Vilchez Pérez, por contravenir el Reglamento de policía y conservación de carreteras.

Juzgados municipales. Sagrario.—Nacimientos, 1; matrimonios, ninguno; defunciones, Miguel Quero Serón, Teresa Lucena Orantes, José Valenzuela Negrete, párvulos, Leonor Hidalgo Alcázar y José Moreno Rodríguez, adultos.

TEATRO CERVANTES

Hoy, domingo, celebra la compañía de Santoncha dos funciones por tarde y noche a cual de más interés. Por la tarde representarán la gran zarzuela «El niño judío» y el gracioso sainete «La real gana», y por la noche, a la hora de costumbre, ponen en escena, por última vez, la gran obra en dos actos de Muñoz Seca «Pepe Conde o el mentir de las estrellas» y el entremés de más gracia que se ha escrito y que esta Compañía representa con gran acierto «Pulmonía doble».

Prensa Oficial

Don Aurelio Fajardo Vilchez, solicita 16 licencias de una mina de plomo con el nombre de «Constancia», en Guejar Sierra. —El señor Gobernador civil, ha declarado sin curso, fenecido franco y registrable el terreno comprendido en las siguientes pertenencias: «Adela», número 27 454, de Ugijar y «María López», número 27 503, de Ferreñola y Pitres.

Revista de mercados

Romana del pescado. Cotización oficial en el día 5. Pescada, 3,20; percas, 3,00; sardinas, 1,55; salmónes, 4,50; calamares, 0,90; lenguas, 0,90; almejas, 1,10; ranchos, 1,45; bonitos, 2,75; chuchos, 1,35; pulpos, 0,00.

Sección religiosa

Santos del día 6.—Domingo 4.º de Cuaremas.—Stas. Perpetua y Felicidad mártires, San Víctor, San Victoriano y San Marciano obispo. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica cuarta de Cuaremas, primera clase con rito simple y color morado. En laudes los salmos son del segundo lugar. Conmemoración de Stas. Perpetua y Felicidad mártires. En la Misa hay credo, el prefacio es del tiempo. En las misas cantadas se usan Dalmáticas y se toca el órgano.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Sto. Tomás de Aquino confesor y lector) y Stas. Perpetua y Felicidad.

Almacenes Los Docks. Habas fanega, 30 pesetas; Cebada, 18,50; Garbanos corrientes, 40; idem finos, 45; idem superiores, 75; idem especiales para siembra, 60; Habichuela larga, 55; idem corta, 40; Maíz, 23; Veza, 27,50; Lentejas finas, 30; Aceite, arroba, 20; Lana sucia, 30 pesetas arroba.

Coliseo Olympia. La segunda jornada de «Los cinco gentlemen malditos», fué del mismo éxito que la primera llenando las localidades un selecto público apesar de estar en cuaremas, demostrando esto que el asistir a este Coliseo que tanto se preocupa porque sus películas sean morales, no está reñido con la fe cristiana. Las otras jornadas de «El ciego de la sierra» y la primera de «El veranillo de San Martín», también gustaron mucho, celebrando sus efectos fotográficos.

Información Militar. Servicio de la Plaza para el día de hoy. Parada: El Regimiento Infantería de Córdoba. Jefe de día: El Teniente Coronel de Artillería, don Julio Serano y Lillo, marqués de la Puebla de Obando.

Sección religiosa. Santos del día 7.—San Tomás de Aquino, San Teófilo y San Gaudioso, obispos; San Revocato y San Saturnino, mártires. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santo Tomás de Aquino, doctor Angélico, con rito doble y color blanco. Credo. Conmemoración y último Evangelio de la Feria.—Las vísperas son de la feria (San Juan de Dios confesor y fundador).—La Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Juan de Dios a las nueve. Misa rezada de tarde.—En la Catedral a las nueve y cuarto.

Información Militar

Parada: El Regimiento Infantería de Córdoba. Jefe de día: El Teniente Coronel de Artillería, don Julio Serano y Lillo, marqués de la Puebla de Obando. Imaginaria: El Teniente Coronel de Infantería, don Ramón Somalo Reymanol, Hospital y Provisiones: El sexto capitán de Infantería don Juan de Zárate y Fernández de Liencres.

Sección religiosa

Santos del día 6.—Domingo 4.º de Cuaremas.—Stas. Perpetua y Felicidad mártires, San Víctor, San Victoriano y San Marciano obispo. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica cuarta de Cuaremas, primera clase con rito simple y color morado. En laudes los salmos son del segundo lugar. Conmemoración de Stas. Perpetua y Felicidad mártires. En la Misa hay credo, el prefacio es del tiempo. En las misas cantadas se usan Dalmáticas y se toca el órgano.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Sto. Tomás de Aquino confesor y lector) y Stas. Perpetua y Felicidad.

Sección religiosa

Santos del día 6.—Domingo 4.º de Cuaremas.—Stas. Perpetua y Felicidad mártires, San Víctor, San Victoriano y San Marciano obispo. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica cuarta de Cuaremas, primera clase con rito simple y color morado. En laudes los salmos son del segundo lugar. Conmemoración de Stas. Perpetua y Felicidad mártires. En la Misa hay credo, el prefacio es del tiempo. En las misas cantadas se usan Dalmáticas y se toca el órgano.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Sto. Tomás de Aquino confesor y lector) y Stas. Perpetua y Felicidad.

Sección religiosa. Santos del día 6.—Domingo 4.º de Cuaremas.—Stas. Perpetua y Felicidad mártires, San Víctor, San Victoriano y San Marciano obispo. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica cuarta de Cuaremas, primera clase con rito simple y color morado. En laudes los salmos son del segundo lugar. Conmemoración de Stas. Perpetua y Felicidad mártires. En la Misa hay credo, el prefacio es del tiempo. En las misas cantadas se usan Dalmáticas y se toca el órgano.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Sto. Tomás de Aquino confesor y lector) y Stas. Perpetua y Felicidad.

Sección religiosa. Santos del día 6.—Domingo 4.º de Cuaremas.—Stas. Perpetua y Felicidad mártires, San Víctor, San Victoriano y San Marciano obispo. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica cuarta de Cuaremas, primera clase con rito simple y color morado. En laudes los salmos son del segundo lugar. Conmemoración de Stas. Perpetua y Felicidad mártires. En la Misa hay credo, el prefacio es del tiempo. En las misas cantadas se usan Dalmáticas y se toca el órgano.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Sto. Tomás de Aquino confesor y lector) y Stas. Perpetua y Felicidad.

Sección religiosa. Santos del día 6.—Domingo 4.º de Cuaremas.—Stas. Perpetua y Felicidad mártires, San Víctor, San Victoriano y San Marciano obispo. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica cuarta de Cuaremas, primera clase con rito simple y color morado. En laudes los salmos son del segundo lugar. Conmemoración de Stas. Perpetua y Felicidad mártires. En la Misa hay credo, el prefacio es del tiempo. En las misas cantadas se usan Dalmáticas y se toca el órgano.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Sto. Tomás de Aquino confesor y lector) y Stas. Perpetua y Felicidad.

Sección religiosa. Santos del día 6.—Domingo 4.º de Cuaremas.—Stas. Perpetua y Felicidad mártires, San Víctor, San Victoriano y San Marciano obispo. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica cuarta de Cuaremas, primera clase con rito simple y color morado. En laudes los salmos son del segundo lugar. Conmemoración de Stas. Perpetua y Felicidad mártires. En la Misa hay credo, el prefacio es del tiempo. En las misas cantadas se usan Dalmáticas y se toca el órgano.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Sto. Tomás de Aquino confesor y lector) y Stas. Perpetua y Felicidad.

Sección religiosa. Santos del día 6.—Domingo 4.º de Cuaremas.—Stas. Perpetua y Felicidad mártires, San Víctor, San Victoriano y San Marciano obispo. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica cuarta de Cuaremas, primera clase con rito simple y color morado. En laudes los salmos son del segundo lugar. Conmemoración de Stas. Perpetua y Felicidad mártires. En la Misa hay credo, el prefacio es del tiempo. En las misas cantadas se usan Dalmáticas y se toca el órgano.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Sto. Tomás de Aquino confesor y lector) y Stas. Perpetua y Felicidad.

Jubileo perpetuo.—Como ayer. Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia de San Juan de Dios a devoción de don Ramón Godoy y doña Araceli Mirasol, en sufragio de sus padres. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. (Mañana, en San Juan de Dios). Rosario.—Como ayer. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Juan de Dios a las nueve. Misa rezada de tarde.—En la Catedral a las nueve y cuarto. Funciones en honor de Sto. Tomás.—En el Seminario a las diez y media de la mañana.—En la iglesia de Sto. Domingo a las once. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las siete y media, ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana. En San Andrés, San José, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media. En los Hospitalicos, Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Santuario del Perpetuo Socorro y Santa María Magdalena, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana a las once.—En las Capuchinas, Nuestra Señora de las Angustias y San Justo, desde las siete a las diez.—En los PP. Escolapios, desde las siete a las nueve.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, y las Capuchinas, de hora en hora, desde las siete a las once. Novena en honor de San Juan de Dios.—Como ayer. Doctrina para niños.—En San José, a las tres de la tarde. Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, visiten la iglesia de San Juan de Dios o el oratorio de los Pisas, desde las doce del día de hoy hasta las doce de la noche del día de mañana, fiesta del Bendito Patriarca de la Caridad, rogando a Dios Nuestro Señor por la intención de Sumo Pontífice. Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Divina Pastora, en la iglesia de PP. Capuchinos.

Sección religiosa. Santos del día 6.—Domingo 4.º de Cuaremas.—Stas. Perpetua y Felicidad mártires, San Víctor, San Victoriano y San Marciano obispo. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica cuarta de Cuaremas, primera clase con rito simple y color morado. En laudes los salmos son del segundo lugar. Conmemoración de Stas. Perpetua y Felicidad mártires. En la Misa hay credo, el prefacio es del tiempo. En las misas cantadas se usan Dalmáticas y se toca el órgano.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Sto. Tomás de Aquino confesor y lector) y Stas. Perpetua y Felicidad.

Sección religiosa

Santos del día 6.—Domingo 4.º de Cuaremas.—Stas. Perpetua y Felicidad mártires, San Víctor, San Victoriano y San Marciano obispo. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica cuarta de Cuaremas, primera clase con rito simple y color morado. En laudes los salmos son del segundo lugar. Conmemoración de Stas. Perpetua y Felicidad mártires. En la Misa hay credo, el prefacio es del tiempo. En las misas cantadas se usan Dalmáticas y se toca el órgano.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Sto. Tomás de Aquino confesor y lector) y Stas. Perpetua y Felicidad.

Sección religiosa. Santos del día 6.—Domingo 4.º de Cuaremas.—Stas. Perpetua y Felicidad mártires, San Víctor, San Victoriano y San Marciano obispo. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica cuarta de Cuaremas, primera clase con rito simple y color morado. En laudes los salmos son del segundo lugar. Conmemoración de Stas. Perpetua y Felicidad mártires. En la Misa hay credo, el prefacio es del tiempo. En las misas cantadas se usan Dalmáticas y se toca el órgano.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Sto. Tomás de Aquino confesor y lector) y Stas. Perpetua y Felicidad.

Sección religiosa. Santos del día 6.—Domingo 4.º de Cuaremas.—Stas. Perpetua y Felicidad mártires, San Víctor, San Victoriano y San Marciano obispo. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica cuarta de Cuaremas, primera clase con rito simple y color morado. En laudes los salmos son del segundo lugar. Conmemoración de Stas. Perpetua y Felicidad mártires. En la Misa hay credo, el prefacio es del tiempo. En las misas cantadas se usan Dalmáticas y se toca el órgano.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Sto. Tomás de Aquino confesor y lector) y Stas. Perpetua y Felicidad.

Sección religiosa. Santos del día 6.—Domingo 4.º de Cuaremas.—Stas. Perpetua y Felicidad mártires, San Víctor, San Victoriano y San Marciano obispo. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica cuarta de Cuaremas, primera clase con rito simple y color morado. En laudes los salmos son del segundo lugar. Conmemoración de Stas. Perpetua y Felicidad mártires. En la Misa hay credo, el prefacio es del tiempo. En las misas cantadas se usan Dalmáticas y se toca el órgano.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Sto. Tomás de Aquino confesor y lector) y Stas. Perpetua y Felicidad.

Sección religiosa. Santos del día 6.—Domingo 4.º de Cuaremas.—Stas. Perpetua y Felicidad mártires, San Víctor, San Victoriano y San Marciano obispo. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica cuarta de Cuaremas, primera clase con rito simple y color morado. En laudes los salmos son del segundo lugar. Conmemoración de Stas. Perpetua y Felicidad mártires. En la Misa hay credo, el prefacio es del tiempo. En las misas cantadas se usan Dalmáticas y se toca el órgano.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Sto. Tomás de Aquino confesor y lector) y Stas. Perpetua y Felicidad.

Sección religiosa. Santos del día 6.—Domingo 4.º de Cuaremas.—Stas. Perpetua y Felicidad mártires, San Víctor, San Victoriano y San Marciano obispo. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica cuarta de Cuaremas, primera clase con rito simple y color morado. En laudes los salmos son del segundo lugar. Conmemoración de Stas. Perpetua y Felicidad mártires. En la Misa hay credo, el prefacio es del tiempo. En las misas cantadas se usan Dalmáticas y se toca el órgano.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Sto. Tomás de Aquino confesor y lector) y Stas. Perpetua y Felicidad.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS Horticultura, Arboricultura, Floricultura. Vides americanas. Injertos para viña y parrales. Semillas agrícolas para el gran cultivo. Semillas de flores. Hortalizas y legumbres. MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VINÍCOLA. TALLERES DE CONSTRUCCIÓN. Escritorios y almacenes de venta: Sección de Horticultura, Sección de Agricultura y Maquinaria, «La Quinta», Mesones, 3 y 5. Juan Leiva.—GRANADA

FERRETERIA UNIVERSAL SERRANO Y BEZAR'S. Plaza de San Agustín, 12 y 13.—Teléfono número 235. Hierros: Aceros: Viguetas: Accesorios para maquinaria.

EÉCTRICA DE DIÉCHAR (S. A.). Se admiten abonos para alumbrado, calefacción y fuerza, en la zona comprendida dentro de los límites marcados por las calles siguientes: Cuesta del Pescado, Banco del Salón, Humilladero, Acera de Darro hasta el Puente de Castañeda, Campillo Bajo, Plaza de la Mariana, San Matías, Rosario, Plaza de los Campos, Cuesta de Aixa y Cuarto Real de Santo Domingo. Desde el 15 de Marzo próximo, podrá servirse también la zona de las calles de Reyes Católicos, Puerta Real y Acera del Casino. TARIFAS DE PRECIOS con descuentos especiales, de los que se informará en las oficinas, CAMPILLO ALTO, 27.—GRANADA

Aparatos para evitar choques DE AUTOMOVILES. REPRESENTACIÓN PARA ESPAÑA. Sucesoras de José Chinchilla. Gracia, 14. GR. NADA. Sitios de Venta en Andalucía. GRANADA: Garage «La Central»; Gran Vía. MÁLAGA: Ricardo Gómez; Puerta Mar, 2. CORDOBA: Manuel Simón; Gran Capitán, 7. SEVILLA: Real Automóvil Club. Tipos especiales delanteros y zagueros para cada marca de coche Europea y Americana.

ABONOS MINERALES LORCA Y ORTIZ. Superfosfato de Cal, 18'20. Superfosfato de Cal, 16'18. Sulfato de Amoniaco, 20'21. Nitrato de Sosa, 15'16. Sulfato de Potasa, 90'93. Cloruro de Potasa, 80'83. FORMULAS EXPERIMENTADAS Y GARANTIDAS. Depósito: Loja, Huéctor Tajar, Hlora, Santafé, Padul y Dúrcal. CASA CENTRAL: San Agustín, 6.—Granada. SUCURSAL EN MÁLAGA: Fortany, número 1.

NUMANCIA Sociedad Anónima de Seguros. FUNDADA EN 1917. Domicilio social. Avenida Conde Peñalver, 13. Madrid. Inscrita en el Registro que establece el artículo 1.º de la Ley de 14 de Mayo de 1908. Capital suscrito, Pesetas 10.000.000. Capital desembolsado, 6.000.000. Reservas el día 31 Diciembre 1919, 620.000. Reservas para riesgos en curso y siniestros pendientes en 31-12-1919, 1.716.904. TOTAL, 8.336.904. Ramos que trabaja: Incendios, Marítimo, Accidentes del trabajo. SUB-DIRECTOR PARA GRANADA Y SU PROVINCIA.

GERVASIO LOPEZ. Méndez Núñez, número 23, (antes Navas). GRANADA.

DR. RIVERA. Especialista de Ojos, Nariz, Garganta, Esófago y Bronquitos.—RAYOS X. CONSULTORIO: Cuesta de Gómez, 9. Teléfono, 146. DESDE LAS DOS HASTA LAS CUATRO.—Económica para obreros y empleados, de siete a ocho de la tarde. Para casos de urgencia a cualquier hora del día o de la noche. Curación de la tartamudez y enseñanza del sordo-mudo. Corrección de los defectos en la pronunciación. Procedimientos especialísimos para prevenir y curar la TUBERCULOSIS, el CANCER y la SIFILIS. Restauración de las deformidades nasales y de la cara y las orejas, congénitas o adquiridas. Extracción de cuerpos extraños del esófago y de los bronquios y curación directa, por las vías naturales—sin operar—de las enfermedades de estos órganos, con aparatos alemanes, últimos modelos. Gabinete que posee la más moderna y completa instalación de nuestra especialidad y en el que sólo se atienden enfermos de la misma, que cultivamos desde hace más de treinta años.

Los mejores Chocolates Clase Ideal Marca ALHAMBRA. Los que el público de buen gusto prefiera por su exquisito sabor. BONITOS ESTUCHES PARA REGALOS. EXPORTACIÓN A TODOS PUNTOS. Sobrinos de Cándido Sáenz. Pasaduría, 9 y 11. GRANADA.

Hidro-Eléctrica Motrileña. Convocatoria. De conformidad a lo que dispone los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social calle de López Atienza, a las tres de la tarde del día 14 del actual, o en su caso a igual hora del siguiente, con objeto de examinar y si es procedente aprobar el inventario, balance y memoria del ejercicio finalizado en 31 de Diciembre último y hacer la renovación reglamentaria de cargos, debiendo los que pretendan concurrir y acreditar su carácter en el tiempo y forma prevenido en el artículo 22 de los Estatutos. Motril 5 de Marzo de 1921.—El Presidente, Miguel Dolagaray.

ESPECTACULOS. Teatro Cervantes. Por la tarde a las cinco y media. «El Niño Judío» y «La Real Gana». Por la noche a las nueve. «Pepe Conde o el mentir de las estrellas» y «Pulmonía doble».

Farmacia. Por enfermedad del dueño, se vende en la provincia de Córdoba, en el valor de la reposición, estantería y botaman, mas una pequeña prima por ser de seguro negocio. Razón, don Tomás Calero Arias.—Marmolejo (Jaén).

DR. SIMANCAS SENAN. Enfermedades de garganta, nariz y oídos: RAYOS X. Consulta de 4 a 6. Paseo de la Bomba, 7.

EXTRACTO CONCENTRADO DE Jazmín. De la casa Myrurgia. SE VENDE AL DETALLE EN LA DROGUERIA ARGENTINA ALHONDIGA, 2. Se venden puertas, balcones, portones, antepechos, ventanas y columnas de piedras, todo usado. Calle Aguado, 9. Granada.

Dr. César Sebastián. COMANDANTE MÉDICO-INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD. Medicina general. Secretas: Enfermedades secretas. Sancti Spiritu, núm. 33. ESQUINA REVES CATÓLICOS.—DE 3 A 5. COMPRO. Caja registradora NATIONAL. Pagaré bien. Dirigirse al apartado 190.—MADRID.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Préstamos sobre fincas urbanas y rústicas. Tramitación rápida y económica. DIRIGIRSE AL AGENTE GENERAL. D. José Martín Payár. Gran Vía de Colón, 5. Hotel Paris.

PARA CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa 11, ZACATIN, 11 :: GRANADA

El Siglo

GRAN SASTRERIA

REYES CATÓLICOS, 8 TELEFONO, 577
Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.—Sección especial para trajes a la medida.—Precios fijos y económicos.—Ventas al contado.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros.-Madrid

CAPITAL DESEMBOLSADO, 5.000.000 DE PESETAS

Seguros de incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro individual y Seguro de responsabilidad civil.—Seguro de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.

Banqueros: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano, Banco Español de Río de la Plata

LA ESTRELLA TIENE HECHO EL DEPÓSITO QUE PREVIENE LA LEY

Subdirector en la provincia de Granada:

DON ANTONIO MOLINA DE HARO
OFICINAS: PLAZA DEL CARMEN, 15.

Se proporcionan abonos a todos los asegurados

Cementos, Materiales de construcción y saneamiento, Baños, Lavabos, Inodoros, Azulejos, Losetas, Tuberías, etc., etc.

JACINTO CANIVELL

CASA CENTRAL: SEVILLA

Sucursales: Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz

GRANADA: Reyes Católicos, 34.—Teléfono, 440.

ENFERMEDADES DEL PECHO

TOS, RESFRIADOS, GRIPE, CATARROS LARINGITIS, BRONQUITIS, ASMA, CONSECUENCIAS DE TOS FERINA Y SARAMPION

PULMOSENUM

BAILLY

Regenerador poderoso de los Organos de la Respiracion

Empleado en los Hospitales

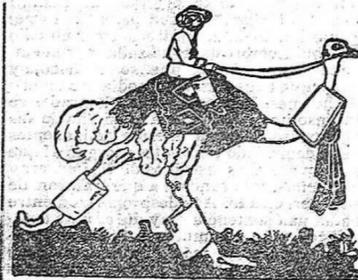
Recomendado por la Mayoría del Cuerpo Médico Francés Apreciado por mas de 30.000 Médicos Extranjeros

Modo de Empleo: Una cucharada de café por la mañana y otra por la noche.

En todas las Farmacias y Droguerías

Exigir el nombre PULMOSENUM-BAILLY 15, Rue de Rome, PARIS

Agente general: J. URIACH y Cia Bruch 49 BARCELONA



Planchado mecánico de cuellos y puños

LAVADOS AL SECO PRONTITUD, PERFECCION ECONOMIA

Unicos Talleres Electro-Químico Antiguo Tinte del Aguila de Oro CARCEL B. JA, 63

SUCURSALES: Almería, Castelar, 2.—Jaén, Maestre Baja, 48.—Linares, Pasaje del Comercio, 2.—Málaga, Calle Nueva, 56

LA CRUZ QUESADA Y COMPAÑIA

Fábrica de cementos artificiales Portland, Cal Hidráulica y Lento Callejón del PRETORIO.— TELEFONO número 229

SERVICIO A DOMICILIO. --- GRANADA

MAQUINARIA INDUSTRIAL

José F. Fernández ALAMEDA DE COLO, N.º 20 MÁLAGA

MÁQUINAS.—HERRAMIENTAS.—TORNOS MECÁNICOS.—FRESADORAS.—LIMADORAS.—TALADROS.—TIJERAS.—PUNZONADORAS.—TORNOS.—REVÓLVERS.—CEPILLADORAS.—MÁQUINAS DE AFILAR.—HERRAMIENTAS DE PRECISIÓN.—BROCAS.—TERRAJAS.—MACHOS.—LIMAS.—SIERRAS.—PORTABROCAS.—ESCARIADORES.—FRESAS.—ACEROS, ETC., ETC.

Material eléctrico - Transmisiones - Bombas Pidan presupuestos y catálogos

José Calera

Material eléctrico :: Grupos electro-bombas PARA RIEGOS Y USOS DOMÉSTICOS GRAN VÍA, 12.—GRANADA

¿Por qué tantos miles de niños se crían con Glaxo?

1.º Porque es maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar a criarlos.
2.º Porque dando el Glaxo a niños desnutridos, raquíticos, con diarrea o que devuelvan todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos.
3.º Porque aunque el Glaxo parezca más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con Glaxo que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba.
Pídase en farmacias y droguerías.—De venta en Granada: FARMACIAS, D. Matías Sueiro, Gran Vía; Novel Peña, Gran Vía, 6; D. J. Jiménez (antigua de Duarte), Reyes Católicos; D. J. Zambrano, Reyes Católicos; D. Nicasio Montes, Reyes Católicos; D. Manuel González Perales, Placeta de San Gil y calle de Mesones; D. Francisco de P. Gálvez, calle de Mesones; Chamorro y Sáenz de Tejada, calle de Mesones; D. Antonio Cortés, calle del Príncipe, 10; farmacia Alhambra, plaza de las Pasiegas.—ULTRAMARINOS: «Las Colonias» Sres. Ruiz Gálvez; «La Rioja», Sres. Sobrinos de Vallejo; «La Asturiana», D. Fernando Morales; «La Purísima», D. José Molero; «La Pilarica», D. José Landeros; «Las Indias», D. Rafael Castaño; «La Extremeña», D. Claudio García; «La Europea», D. Antonio Molina; «La Holandesa», D. Juan Fernández; «Las Antillas», D. Manuel Aloza; «Los Alpes», D. Ricardo Martín Flores; «El Negro», D. Rafael Molina; Satar, S. A., plaza de la Trinidad, y en todas las buenas farmacias y ultramarinos.
Importadores exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos, Sebastián Taylor y Comp.ª Montera, 18.—Madrid

El mejor RECONSTITUYENTE JARABE PRUNIER

2,25 frasco

Venta en todas las buenas farmacias

Farmacia MONTES GARZON

Reyes Católicos, 20

TELEFONO, 87 :: GRANADA

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

CONOZCA VISITANDO NUESTROS ESCAPARATES, LOS NUEVOS PRECIO

DE LOS ARTICULOS RECIBIDOS EN LOS

Almacenes LA PAZ

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 13

CARLOS FRONTAURA

Sermones de Doña Paquita

SERMON VII

El marido de Conchita es amigo del empresario del teatro del Príncipe, y éste le ha regalado un palco. Conchita subió a invitar a su vecina Paquita y a Juan, en ocasión de hallarse éste en casa y Paquita, comprendiendo que su marido se disgustaría si no aceptaba la invitación, consintió en ir al teatro. Mucho siente haber consentido, pero ya no lo puede remediar.

—¿Qué? ¿Me preguntas cómo lo hablo esta noche? —No creas que había de disgustarme tanto ir al

teatro?... Mira, Juan, me gusta mucho el teatro; pero me gustaría ir con mi marido y mis hijos, y con nadie más. ¿Te parece que he pasado buen rato en el teatro? Pues hijo, no, no me he divertido. En primer lugar, la comedia no me ha gustado. ¡Jesús, qué angustia! El marido adúltero, la mujer adúltera también, el hijo amante de la amante de su padre... aquello es un horror... Cuando se hace una comedia de estas debía anunciarse «para hombres solos», y así podríais a vuestro sabor solazaros con tan bonitas escenas... ¿Qué se aprende con eso? ¿Qué placer se experimenta viendo en el teatro aquello mismo que en la vida real se procura ocultar por vergonzoso? Por cierto que es cosa singular. Los padres y las madres de hijas candorosas de quince a veinte años, seguramente que delante de ellas no hablarán de caso alguno de adulterio; ni de ninguna otra vergüenza que puede ofender la inmaculada inocencia de los seres queridos de su corazón, y sin embargo, esos mismos padres llevan al teatro sus hijas, cuando en la escena no solamente se habla de amores adúlteros y otros excesos, sino que se presenta con todo el relieve posible la vida de la disipación, los triunfos de la desfachatez, los estragos de la envidia y de la venganza; todo muy bien aderezado y vestido. Pero no continúo, porque no quiero meterme a criticar lo que acaso no entiendo, ni darte motivo a que me llames marisabidilla... De quien debo hablarte es de doña Conchita, la esposa de tu digno amigo el vecino... Hijo, la tal Conchita, bien lo sospechaba yo, es una culebrona... ¡Virgen Santísima!, ya estaba mareada, me lo puedes creer, de oírle esta noche. Tú, como has estado hablando con la alhaja del marido y en los intermedios salías con él a fumar, no has podido notar nada. ¿Qué mujer! Conoce, de vista al menos, a todo el mundo, sabe la historia de todo el mundo o la inventa. —Mire usted, me decía, mire usted aquella del sombrero con la pluma

de los colores nacionales, es la mujer de... Fulano, que fué director de Hacienda, y dicen que metió el brazo hasta el codo; es hija del conde de la Canela, de Sevilla, y de una gitana de Triana, que la llamaban la «Perlita». Ella vivía con su madre, y el conde les tenía un lujo escandaloso, pero ella una noche se escapó con un capitán de lanceros, muy buen mozo, me parece que le estoy viendo, y ¿sabe usted lo que hicieron?... Pues se vinieron a Madrid. Aquí vino a buscarla la «Perlita», que, abandonada por el conde, ya no era «Perlita», ni nada, y ésta puso una casa de huéspedes y allí conoció la hija a ese de Hacienda que se casó con ella. Mire usted cómo mira al palco de proscenio. Aquel que ahora la mira con los gemelos es el vizconde de la Garra. Se conoce que ella y él... ¡ya me entiendo usted! Aquel que me saluda ahora es Pepe Romo, el trueno más gracioso que se conoce; tuvo relaciones conmigo, pero, hija, es tan calavera, que ya era demasiado...

Mamá le tomó ojeriza y le plantó en la calle. Mire usted, y me costó una enfermedad, porque, eso sí, nos queríamos los dos... pero era tan loco, tan loco... que mi mamá, vamos, no le podía tragar... ¿No conoce usted a aquellas dos que están en la quinta fila de butacas? La una, la más guapa, está mirando al palco del vizconde de la Garra. Son las de Canutillo, que están casadas y separadas de los maridos. La mayor, Laurita, se separó el día siguiente al de la boda. Hija, aquí fué un misterio que nadie ha podido penetrar. Se dijeron muchas cosas, pero la verdad vaya usted a saberla. El marido era teniente coronel de carabinieri, hombre ya m duro y más que maduro, pidió el retiro y se retiró a Toro, y allí dicen que vive en una casa que tiene en una josa, sin ver a nadie, lo mismo que un anacoreta, vamos, al decir. La otra, Encarnación, se casó con un escribano, y dicen que un procurador, amigo del escribano, procuró... ¡já, já... y el escribano hizo «f»

como el gato, y de la noche a la mañana se fueron cada cual por su lado. Las dos están siempre en todas partes, se divierten grandemente, todo el mundo les hace la corte, y más atendidas son y más consideradas y más lucen que nosotros, las mujeres casadas como Dios manda, que no damos que decir. ¿Quién es aquél que mira a usted? No quita los ojos de nuestro palco. Yo no le conozco. A usted es a quien mira. Vamos, será algún adorador... Pero no se ponga usted colorada por eso, querida Paquita. —Ya lo creo que me pondría colorada y verde y amarilla, y volada estaba oyendo a la tal doña Conchita y de buena gana me hubiera venido a casa. ¿Qué atrevimiento, qué descoco, qué lengua de hacha tan sueña y expedita! Para esa señora no hay mujer que no tenga su hisoria conocida o ignorada, ni marido que no ande a salto de mata, ni joven soltero que no persiga el fruto prohibido. ¡Jesús! Jesús!, en tu vida te vuelva a ocu-